

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

GINA MARCELA ARIAS RODRÍGUEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

42.148.100

CONTRATO No.

790- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

PEREIRA, GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

OBLIGACIONES**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignadas al Grupo Territorial en el desarrollo de los procesos restaurativos incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN

Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2024, realicé las actividades implementación de la dimensión restaurativa que se plantea en la Resolución 1578. Concretamente he participado de la implementación del Ciclo 1 Sesión 1 con comparecientes que residen en municipios distintos a Manizales y cuyo trabajo debe realizarse de manera individual: 1 sesión en Palestina, 1 sesión en Marquetalia, 1 sesión individual con un compareciente máximo responsable que reside en Pereira y 6 sesiones individuales con comparecientes que residen en Manizales pero que no pueden participar de las actividades grupales dado que deben cumplir horarios laborales. La aplicación de la metodología dispuesta para esta sesión le ha permitido a los comparecientes reconocer habilidades y recursos para el proceso de comparecencia. También, he podido evidenciar que para algunos de ellos es difícil poder identificar y expresar sus emociones relacionadas con cada dimensión expuesta en la rueda de la vida. Es importante mencionar que las sesiones individuales se han realizado siguiendo la metodología propuesta por el nivel central adaptando algunos elementos a las condiciones de los comparecientes; por ejemplo, es posible profundizar en aspectos personales propuestos en la rueda de la vida. La limitación es que al no participar de las sesiones grupales se hace complejo poder reconocer otras experiencias de comparecientes que han avanzado más en su proceso ante la JEP.

2. Apoyar la implementación de procesos sociales, comunitarios y restaurativos dentro del plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública a nivel territorial.

En el mes de noviembre participé de reuniones preparatorias para la identificación y construcción del proyecto restaurativo liderado por la ARN. Para ello, participé en reuniones del equipo de FFPP del Eje Cafetero con el enlace, cuatro reuniones con el equipo del nivel central y dos reuniones con la profesional jurídica del equipo de FFPP Valle - Eje Cafetero, una virtual y otra presencial en la ciudad de Cali. Adicionalmente, apoyé en la organización de una reunión con la directora del Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social, CEDAT, de la Universidad de Caldas y con la organización Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, MOVICE. Este encuentro resultó interesante en la medida que permitió identificar intereses comunes para el desarrollo de un proyecto restaurativo que tenga como propósito visibilizar las dinámicas de ejecuciones extrajudiciales en el territorio y el reconocimiento de responsabilidades. De parte de las profesoras del CEDAT se manifestaron algunas preocupaciones que es necesario tener en cuenta: 1. Sobre el tiempo corto (6 a 9 meses) para construir e implementar el proyecto restaurativo. 2. Sobre la línea restaurativa "preservación de la memoria y reparación simbólica. Queda la inquietud sobre si ésta es la línea y la demanda que puedan tener las víctimas. 3. Reconocer otras experiencias para no repetir errores de otros procesos como el de Casanare. Esta reunión se celebró el 21 de noviembre sin la participación del MOVICE, quedando pendiente la gestión para la realización de un espacio de acercamiento de manera virtual con esta organización. De igual manera, he participado en las reuniones con las colegas de OIM, operador que apoya el proceso de esta propuesta restaurativa. Finalmente, he realizado contactos con algunos comparecientes que podrían estar preparados para la participación del proyecto restaurativo y he participado en la planeación y desarrollo del encuentro preparatorio con comparecientes.

3. Apoyar en la implementación de acciones previstas en el plan de acompañamiento acorde a las dimensiones del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública que se implementa en los Grupos Territoriales.

Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2024 se han realizado acciones encaminadas a la construcción del plan de acompañamiento individual para 4 comparecientes de FFPP. Del total de 29 comparecientes asignados 10 cuentan con plan de acompañamiento. Es importante mencionar que el compareciente que reside en el municipio de Marquetalia, Caldas, no cuenta con asignación de retiro, por lo que se había planteado la posibilidad de contar con el apoyo al sostenimiento; no obstante, no es posible dado que hace aportes a seguridad social de manera independiente. Esto generó malestar en el participante por lo que fue necesario realizar una reunión con él y con el profesional psicosocial para enfatizar en los beneficios de la dimensión restaurativa y continuar con el proceso. Por otra parte, también es importante mencionar que el compareciente que reside en el municipio de Supía, Caldas, se encuentra laborando en el departamento de Tolima, razón por la cual hasta el momento solo cuenta con la aplicación de la línea base y el instrumento de empleabilidad. Junto con el enlace se han realizado las gestiones para que esta persona pueda ser atendida por un profesional del GT Tolima.



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

GINA MARCELA ARIAS RODRÍGUEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

42.148.100

CONTRATO No.

790- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

PEREIRA, GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

<p>4. Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.</p>	<p>Durante el mes de noviembre he participado en las reuniones de apropiación de los procedimientos para la implementación de las primeras sesiones del Ciclo 1 de los ciclos para la comprensión de la comparecencia. A partir de la implementación de estas sesiones, se ha dado una escucha y conversación con los comparecientes sobre lo que significa para ellos ser comparecientes, aportar a la verdad, asumir responsabilidades y cuáles podrían ser sus iniciativas para los procesos restaurativos y con qué habilidades y recursos cuentan para la realización de este proceso. Al respecto, he podido identificar que muchos de ellos exponen su compromiso e interés por iniciar el proceso de definición, planeación y desarrollo de los procesos restaurativos, pero siguen manifestando sensación de incertidumbre al no recibir orientaciones más puntuales por parte de la JEP. Es importante señalar que los participantes en la sesión 1 del ciclo 1 refieren que la actividad de la rueda de la vida les permite reconocer dimensiones de la vida más amplias, que van más allá del ser comparecientes y que cuentan con recursos personales y familiares para afrontar dicho proceso. A pesar de que la sensación de incertidumbre se mantiene al no ser llamados aún por la JEP, refieren que el proceso de acompañamiento de la ARN les permite tener más claridades y comprensiones sobre el proceso.</p>
<p>5. Apoyar en el acompañamiento de manera integral y hacer seguimiento a los planes de acompañamiento incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz que estén asignados al Grupo Territorial.</p>	<p>En el mes de noviembre, he elaborado 6 planes de acompañamiento, identificando necesidades puntuales en la dimensión psicosocial individual. Algunos de ellos, no manifiestan explícitamente una necesidad de acompañamiento psicosocial familiar, pero ha sido sugerido a algunos de ellos en tanto identificamos que no expresan sus preocupaciones sobre el proceso de comparecencia. Sobre este particular, reconozco la necesidad de continuar construyendo un vínculo de confianza que les permita dirigirse a mí como profesional de acompañamiento para realizar esta escucha y acompañamiento. Es importante mencionar que los comparecientes, han expresado su agradecimiento con el proceso liderado por la ARN porque consideran que podrán ser acompañados de manera más cercana que con el equipo psicosocial de la JEP, reconociendo además, que muchos de ellos aún no han sido llamados por esta entidad, por lo tanto, no han tenido acercamiento con el equipo psicosocial de la JEP. Con uno de los participantes hemos identificado la posibilidad de aplicar al beneficio de capital semilla para mejoramiento de vivienda en el año 2025.</p>
<p>6. Apoyar y participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento y según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.</p>	<p>En el mes de noviembre no recibí solicitudes de gestión de acceso a la oferta pública para los comparecientes y sus familias. De acuerdo con la caracterización de los comparecientes asignados, no se han identificado necesidades concretas de afiliación en salud o al sistema educativo, tampoco de activación de alguna ruta. Solo uno de los comparecientes ha expresado su interés por realizar una maestría, por lo que se le ha orientado que es posible invertir los recursos del capital semilla para este propósito.</p>
<p>7. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, sanciones propias.</p>	<p>En el mes de noviembre participé en el desarrollo del IV Coloquio de Estudios Feministas y de Género, concretamente en la moderación del Panel: Género y Justicia Transicional. En este panel participaron Marina Gallego, coordinadora nacional de la Ruta Pacífica de las Mujeres; Andrea Neira, colaboradora científica del Instituto Colombo-Alemán para la Paz -CAPAZ- y Wilson Castañeda, director de Caribe Afirmativo. En dicha actividad académica se pusieron en debate los retos de la justicia transicional de cara a la garantía y satisfacción de los derechos de las víctimas, particularmente mujeres y personas LGBTQ+ que participan del macrocaso 011 "Violencia basada en género, violencia sexual, violencia reproductiva, y otros crímenes cometidos por prejuicio basados en la orientación sexual, la expresión y/o identidad de género diversa en el marco del conflicto armado colombiano". La moderación de este panel permitió posicionar en un escenario académico el proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP que han ingresado al proceso.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

GINA MARCELA ARIAS RODRÍGUEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

42.148.100

CONTRATO No.

790- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

PEREIRA, GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

8. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco del proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.

A partir de la aplicación de los instrumentos de línea base a los comparecientes y de la construcción de los planes de acompañamiento, he podido identificar intereses y necesidades de algunos de ellos que no cuentan con asignación de retiro y que en la actualidad están desarrollando algún emprendimiento. A estas personas particularmente, les hemos indicado sobre las posibilidades de acompañamiento para consolidar sus emprendimientos. Respecto al apoyo en capital semilla, solo 2 comparecientes residentes en la ciudad de Manizales y en Marquetalia tienen una intención más clara de invertir este apoyo. Le orienté a los participantes que es importante avanzar en este proceso de acompañamiento durante cuatro meses inicialmente para poder acceder a este capital semilla. Es decir que para el año 2025 se deberá dar inicio a estas gestiones.

9. Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.

En el mes de noviembre he contribuido con la aplicación de instrumentos a 15 participantes que no contaban con instrumentos: encuesta complementaria, grupo familiar y diagnósticos psicosociales. He empleado el ARPA y el SIRR para consignar dicha información. De igual manera, se ha robustecido la información de cada compareciente con las actividades correspondientes al diagnóstico psicosocial grupal e individual, construyendo un concepto de cada uno de ellos siguiendo los ítems propuestos en la guía: valoración con respecto a su experiencia como compareciente; comprensiones frente a los procesos restaurativos; implicaciones emocionales y relacionales asociadas a los procesos de comparecencia en la JEP y procesos restaurativos; recursos individuales, familiares y colectivos. Todo ello conducente a construir un concepto y la propuesta para el acompañamiento psicosocial individual, familiar y grupal. Este concepto psicosocial y propuesta de acompañamiento lo elaboré en el mes de noviembre para 7 comparecientes: 1 reside en Marquetalia, 1 en Palestina, 1 en Supía, 4 en Manizales (departamento de Caldas) y 1 en Guática (departamento de Risaralda).

10. Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.

En el mes de noviembre participé de las reuniones presenciales y virtuales, actividades que han permitido comprender en profundidad las dimensiones del proceso de acompañamiento y las centralidades de la justicia transicional, así como las implicaciones del acompañamiento a los participantes en el proceso de comparecencia. Participé de las sesiones virtuales convocadas por el nivel central, los días 1 y 25 de noviembre. El equipo de la sede Pereira hemos realizado reuniones permanentes de balance y planeación de las actividades de ingreso de los comparecientes, estas reuniones se realizaron los días 7 y 21 de noviembre. La aplicación de metodología Sesión 1 Ciclo 1: se realizaron los días: 12, 19, 20, 23 y 27 de noviembre en Pereira, Manizales, Palestina y Marquetalia. El 27 de noviembre participé de manera virtual en la reunión sobre procesos restaurativos con la Misión de Verificación de la ONU. Los días 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21 y 27 de noviembre participé de reuniones con el equipo del GT Valle - Eje Cafetero, con el equipo de nivel central e instituciones aliadas para la formulación del proyecto restaurativo liderado por la ARN. El día 15 de noviembre participé de la actividad de autocuidado en el marco de la estrategia "cuidándonos para la paz" desarrollada de manera presencial en la ciudad de Cali. Los días 13 y 18 de noviembre participé de las reuniones del equipo de FFPP con OIM para la planeación del proyecto restaurativo liderado por la ARN. El día 19 de noviembre participé de la reunión sobre el cierre de procesos 2024 convocada por la coordinadora del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, Jennifer Betancourt. El día 29 de noviembre participé en el comité mensual convocado por el enlace de coordinación del Eje Cafetero. El día 30 de noviembre participé del encuentro preparatorio con comparecientes de FFPP desarrollado en la ciudad de Pereira. Como actividad complementaria y de formación, me he inscrito en diplomado "Cátedra Nacional la Justicia Transicional de la JEP: aportes para la paz" ofrecido por la JEP y la Universidad Tecnológica de Pereira. Este espacio formativo me ha permitido fortalecer conocimientos sobre el funcionamiento de la JEP, la justicia restaurativa y las dinámicas del conflicto armado colombiano. Este diplomado me ha permitido conocer en profundidad aspectos conceptuales de la justicia transicional, y el módulo realizado durante el mes de noviembre, me ha permitido conocer más a fondo sobre el mandato, funciones y mecanismos de la JEP. Considero que estos aprendizajes son pertinentes y muy importantes para las conversaciones y reflexiones que estamos realizando con los comparecientes a partir del desarrollo del ciclo 1 para la comprensión de la comparecencia.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

GINA MARCELA ARIAS RODRÍGUEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

42.148.100

CONTRATO No.

790- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

PEREIRA, GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

11. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.

Durante el mes de noviembre de 2024 se adelantaron acciones de solicitud y legalización de expensas, presenté el informe de actividades del mes, realicé las solicitudes de desplazamientos para la segunda quincena de noviembre y primera quincena de diciembre. Dichas solicitudes se realizaron para cumplir con las obligaciones contractuales y el desarrollo de las actividades con los comparecientes que residen en Manizales, Palestina y Marquetalia, Caldas.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

En el presente informe del 1 al 30 de noviembre cumplí con las obligaciones generales en el marco del contrato 790 del 2024, cumplí con las reuniones presenciales, virtuales, actividades y capacitaciones agendadas.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):**NOMBRE(S):** JENNIFER BETANCOURT MARIN**Fecha VoBo:** 30/11/2024**GINA MARCELA ARIAS RODRÍGUEZ**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>